



DECRETO 103/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Carreteras del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a don Bizén Fuster Santaliestra.

A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón y en el artículo 18.2 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombra Director General de Carreteras del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a don Bizén Fuster Santaliestra con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

En Zaragoza, a 8 de agosto de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda,
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO**